

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

Call 28 JUN. 2017

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO ALCALDÍA



Resolución de Alcaldía Nº776-2017-MPC-AL

Callao, 28 JUN. 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

VISTO:

La carta de renuncia presentada el 31 de mayo de 2017 por **KELLY RODAS TORRES**, al cargo de confianza de Gerente de Formalización y Regulación de la Propiedad, dependiente de la Gerencia General de Asentamientos Humanos.

CONSIDERANDO

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, competiéndole designar, remover así como ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, mediante la carta de visto, KELLY RODAS TORRES presenta renuncia voluntaria e irrevocable al cargo de confianza de Gerente de Formalización y Regulación de la Propiedad, dependiente de la Gerencia General de Asentamientos Humanos;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el artículo 20° inciso 17 y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

<u>Artículo 1</u>.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por **KELLY RODAS TORRES**, al cargo de confianza de Gerente de Formalización de la Propiedad, dependiente de la Gerencia General de Asentamientos Humanos, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Comuniquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

REGISTRESE. COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAL

GEORGE COLLANTES FERNANDEZ SECRETARIO GENERAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAN DEL CALLAO

JUAN SOTOMAYOR GARO

ALCALDE